

Comunicado de Prensa
Calvià, 2 de septiembre de 2016

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ Y LAS ASOCIACIONES HOTELERAS DEL MUNICIPIO FIRMAN SENDOS CONVENIOS PARA POSIBILITAR UN ALOJAMIENTO RÁPIDO Y PROVISIONAL A PERSONAS O FAMILIAS OBLIGADAS A ABANDONAR SU VIVIENDA HABITUAL

El objetivo de esta iniciativa pionera es dar respuesta rápida a los casos de desahucios, conflictos familiares graves o siniestro de la vivienda habitual que se produzcan en el municipio

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado sendos convenios de colaboración con las Asociaciones hoteleras de Palmanova-Magaluf, Santa Ponça, Peguera-Cala Fornells, Illetes-Cas Català y Portals Nous-Bendinat, para atender situaciones de emergencia social donde se requiera un alojamiento inmediato y provisional de aquellas familias que se ven obligadas a abandonar su vivienda habitual por diversas causas, y no tienen posibilidad de alojamiento alternativo por medios propios. Las Asociaciones hoteleras facilitarán -a través de sus establecimientos asociados- alojamiento inmediato y provisional a las familias, tras la valoración realizada por los Servicios Sociales del Ajuntament. El establecimiento hotelero aplicará un descuento mínimo del 60%, y el Ajuntament abonará el pago del alojamiento como ayuda otorgada a la familia, de inmediato los Servicios Sociales establecerán un Plan de trabajo con la familia con la finalidad de que recupere su autonomía.

Las personas o familias beneficiarias serán aquéllas que se hayan visto obligadas a abandonar su vivienda habitual por desahucios, ejecuciones hipotecarias o expedientes expropiatorios; por conflicto familiar grave que ponga en riesgo la seguridad física o emocional de las personas; por siniestro de la vivienda habitual, o por declaración municipal de ruina física inminente de la edificación en la que esté ubicada la vivienda habitual.

Estos convenios se enmarcan en el compromiso del Ajuntament de Calvià, recogido en el acuerdo de investidura, de conseguir la situación de “pobreza cero” en el municipio. En esta misma línea, el pasado mes de abril, el Ajuntament firmó un convenio con Endesa para garantizar el suministro eléctrico a las familias más vulnerables del municipio, además cuenta con un Servicio de Asesoramiento Jurídico en materia de vivienda para evitar llegar a situaciones de emergencia. Se accede a este servicio solicitando cita con los Servicios Sociales.

El alcalde ha agradecido a las Asociaciones hoteleras la implicación y la predisposición de colaborar para llevar adelante este proyecto social.

Por parte de las asociaciones hoteleras han firmado: Sebastián Darder (presidente de la Asociación Hoteleros de Palmanova-Magaluf), Antonio Roses (presidente de la Asociación Hotelera Bahía de Santa Ponça), Antonio Mayol (presidente de la Asociación Hotelera Peguera - Cala Fornells), Martín Xamena y Manul Sánchez (presidente y vicepresidente de la Asociación Hotelera de Illetes y Cas Català) y María del Mar Soler (presidenta de la Asociación Hotelera Portals Nous – Bendinat).

A la firma de los convenios también han asistido la teniente de alcalde de Cohesión Social e Igualdad, Nati Francés; la concejala de Bienestar Social, Mayte Albertí; el teniente de alcalde de Turismo, Antonio García Moles, y la directora general de Desarrollo Social y Equidad, Ana Pérez.